



**Acta
Consejo Nacional Ordinario
13 de Agosto de 2018**

Hora de Inicio 19:14 hrs.

Asistentes presenciales:

Felipe Bravo, Gustavo Boderó, Álvaro Villarroel, Carlos Flores, Arnold Schrimmer (Consejo Regional Bio Bio), Carlos Hoffman (Consejo Regional Llanquihue) Rudolf Klein (Consejo Regional Llanquihue), Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia) Nicolás Pérez (Consejo Regional Aysén) y Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé)

Invitados permanentes:

Ana María Rosas (Directora Ejecutiva) y Carolina Zaror (Asesora Legal)

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

Se recibe comentario de Carlos Hoffman sobre la solicitud realizada sobre el envío de base de datos separada por nombre, apellido y número de colegiado. Se revisa el acta y se ve que si está incluido y la explicación al respecto.

2. Informe cuentas Directiva Nacional

- **Carozzi:** varias aristas se están manejando que tienen que ver con el mal uso de la imagen del COLMEVET, esto ya está interpuesto en tribunales. Además, lo que más preocupa es que se este aún certificando una marca por parte del Colegio, lo cual es un perjuicio, no tan solo para nuestra Orden, sino que también para los usuarios que podrían confiar en esa marca a raíz de la certificación del COLMEVET. Schrimmer pregunta sobre si el Colegio puede avisar sobre el cese del contrato. Se comenta que ya se hizo la comunicación a los colegiados a través del Boletín quincenal. El siguiente paso es hacer un inserto en un diario de circulación, lo cual se realizará en los próximos días en conjunto con el envío de un comunicado oficial a diversos medios.
- **Arreglos Sede:** ya se cuenta con aprobación del crédito por parte del BancoEstado, por lo que se inicio con los trabajos. Se hará actividad de difusión el 30 de agosto como cierre simbólico. Uno de los problemas que se encontró fue una hipoteca de uno de los departamentos, lo cual se logró identificar y entender que era una solicitud de hipoteca que no se cursó por lo que se seguirá con los procesos Cancelación y rectificación de hipotecas.
- **Comisión de Tenencia Responsable de Mascotas.** Se informa que esta comisión está en proceso de constitución, donde ya se ha tenido una primera reunión en donde se comenzó a definir su orgánica de funcionamiento interno, la cual normará como se rendirán cuentas a la Directiva Nacional. Esto se enmarca en la conformación de otras comisiones permanente: Desastres y Bioética. Además, se está avanzando en temas de Bienestar Animal y Ética. En este último punto se buscará conformar un Tribunal Nacional de Ética. Se solicita a consejos regionales que piensen en designar a un representante para esta comisión.



- **Capacitación en curso desastres naturales impartido por Bomberos de Chile:** Participa Arnold Schrimmer. Menciona que el curso se desarrolló principalmente en relación a la estructura de mando en casos de desastre natural. Se hace llamado para que los otros Consejos Regionales designen a sus representantes para la comisión y que puedan capacitarse poco a poco. Asistieron a esta capacitación: Consejo Regional San Antonio, Consejo Regional Ñuble, Claudia Paredes (Consejo Regional O'Higgins), Claudia Parraguez (Directora Comisión de Desastres COLMEVET) y Consejo Regional Bio Bio.
- **Reunión con SUBDERE.** Se sostiene reunión en relación con la implementación del plan nacional de esterilización a través de un método de Boucher para clínicas. Se solicitará que el encargado se encuentre Colegiado y sin sanciones. Pronto se podrá difundir la información una vez se tenga la información como oficial. Pedro Quintana solicita que se pueda enviar como borrador.
- **Modificación de estatutos:** ya se completó la fase de recopilación de información. Se está trabajando con los asesores legales para tener el documento que será socializado en los consejos regionales el 20 de agosto. Fijar reunión extraordinaria en la cual se presentará a los Consejos Regionales los cambios principales relacionados al cambio de estatutos el próximo lunes 20 de agosto de 18:30 a 19:30 hrs.
- **Charla Influenza Equina.** 100 inscritos. Se planificará para replicar en Regiones. En función de esto se hace la propuesta de invertir una plataforma de e-learning. Se considera una buena alternativa por lo que se buscarán opciones para darle forma, lo cual es apoyado por los consejeros presentes.
- **Reunión con Dirección de Extensión INDAP.** Reunión realizada a fines de junio. Se conversaron temas relacionados con la ejecución de cursos de enfermería de ganado o de intrusismo profesional en algunos programas territoriales del INDAP por parte de técnicos veterinarios u otras personas. Se recibió una buena recepción, donde el INDAP se declaró con poca información respecto a cómo delimitar estas acciones. Se acordó el establecer un convenio de cooperación mutua en donde el COLMEVET capacitará a los funcionarios en relación con las labores de un Médico Veterinario. Parte del trabajo, incluyó el conocer cuántos médicos veterinarios participaban de programas territoriales del INDAP, dando cuenta que hay muy pocos, encontrándose incluso regiones en donde no hay ninguno.
- **Federación de Colegios Profesionales.** Reunión de planificación. Se está cambiando el enfoque que tendrá por parte de la Directiva Nacional con la nueva mesa directiva recientemente electa en la Federación.
- **Fondo de Solidaridad Gremial (FSG):** Actualmente el FSG cuanta con aproximadamente \$130 MM los cuales son una sumatoria entre: depósitos a plazo (Banco Chile), dinero en cuenta corriente, deuda histórica y deuda nueva (dedicación de horas por parte de Directora Ejecutiva al proceso de ordenamiento de dineros). Se cuenta que se está en progreso de cierre. Se ha realizado un trabajo de contactar a todo el listado de personas que se tenía estaban inscritos en este fondo. Se realizará reunión el día 29 de agosto para informar y finiquitar el cierre, el cual se está realizando en conjunto con la directiva del Fondo, se realiza publicación en diario de circulación nacional para la convocatoria. En esta reunión, se buscará hacer los pagos a los interesados. Dr. Schrimmer comenta que estos fondos no son heredables, sin embargo, debe considerarse la cuota mortuoria. Este año se han pagado dos cuotas mortuorias a las familias del Dr. Agüero y Dra. Martínez.
- **Certificados de antecedentes.** Está siendo solicitado por colegas que quieren ejercer en el extranjero. Se ha establecido la regla de al menos 6 meses de colegiatura para emitir un



certificado como éste, el cual tiene que ver con situaciones especiales que acrediten antigüedad del interesado.

3. Avances centralización de cuotas

Se conversa respecto a temas relacionados con el proceso que esto está teniendo. Se reducirá a escritura pública la temática de cómo se operará con estos dineros. Se reitera la importancia de poder contar con la información de los Consejos Regionales pendientes en relación con los colegiados y el estado de pago de cuotas, lo cual es necesario para poder conocer el presupuesto con el cual se contará para las actividades del Consejo Nacional, tal como las sesiones de Consejo de carácter presencial.

Se le solicita al consejo de Llanquihue que envíe esta información la cual hoy no ha enviado. Este menciona que envió información con listado de más de 150 colegiados. Se le indica al Dr. Hoffman que falta la información respecto a cuál es el estado de pago de esos colegiados, recordándole además, que lo que se acordó es que se centralizaría el pago de cuotas nivel central a contar del 1 de enero del 2018, sin embargo, debe entregarse el registro de la deuda de años anteriores, ya que esa deuda debe ser pagada de forma centralizada también, incluso se considerará el 100% del pago de la deuda al centro de costos del Consejo Regional Llanquihue. El Dr. Hoffman señala en primera instancia que el 100% de ese listado está al día al 31 de diciembre del 2017. Ante esta aseveración, se le recuerda al Dr. Hoffman que él envió una carta en julio del 2017 donde señala que son solo 14 los colegiados al día, por lo que se le vuelve a consultar que si esos colegas se pusieron al día entre julio y diciembre del 2017 y cuál fue el destino de esos dineros. El Dr. Hoffman señala que no debe dar cuenta de esos dineros desde el 2017 hacia atrás, ante lo que se le vuelve a señalar que está equivocado y que la contabilidad es una sola, siendo de responsabilidad de los Consejos Regionales de entregar esa información a nivel central. Sobre el mismo punto la abogada Srta. Zaror, señala que ante la ley cual cargo de confianza tiene por consecuencia un mandato de transparentar información respecto de sus responsabilidades. Dr. Bravo le señala que este Consejo Nacional confía en la información señalada por él y de su autenticidad, por lo que sería grave si se estuviese adulterando información. Srta. Rosas indica que todo esto se debe a que los colegiados consultan por el estado de sus pagos históricos ante los cuales no es posible entregar información certera por la falta del envío de ésta por parte de los Consejos Regionales (solicitada hace 6 meses).

Finalmente, Dr. Hoffman reconoce que los colegas en su mayoría están con cuotas impagas. Con respecto a esto indica que pone en duda que los colegas del Consejo Regional Llanquihue quieran pagar sus cuotas a nivel central e insiste con que se está desconociendo un supuesto acuerdo. Dr. Bravo le recuerda que la situación es todo lo contrario, ya que el acuerdo tiene que ver solamente con la centralización del pago de cuotas y no con una condonación masiva del pago de estas. Se le reitera una vez más que envíe la información.

Se proponen dos acuerdos por unanimidad de los asistentes:

- Todos los consejeros deben tener sus cuotas al día para participar del próximo Consejo Nacional
- La información de estado de pago de cuotas debe estar entregada para el próximo Consejo Nacional



4. Informe Consejos Regionales

- **Ñuble:** Curso de Oncología, actividad con auspicio Purina. Informa la realización de un Curso de "R", con 25 cupos. Jornada en época de desastres 1 de septiembre, dictado por la Dra. Andrea Burgos. 28 de septiembre curso de aprendizaje para la escritura de publicaciones científicas. Se realiza solicitud de grabar los cursos y subirlos a la plataforma de intranet.
- **Bio Bio:** participación en curso de emergencias y desastres. Reuniones con vías de atraer nuevos colegiados, las cuales se complementan con charlas técnicas y actividades deportivas, tales como campeonatos de baby futbol mixto con bastante asistencia (30 participantes). 20 de agosto charla del SAG sobre animales de exportaciones con patrocinio del Kennel Club para la cual se solicita el 20 de agosto en el auditorio de la UST. Comenta sobre la carta enviada con consultas sobre auditoría.
- **Valdivia:** reunión con Dr. Ricardo Henríquez (UACH), vinculación del Colegio con la Universidad. Octubre reunión con clínicos menores auspiciado por empresa (Kennel Club).
- **Llanquihue:** consulta sobre si se ha tenido contacto con consejo de Osorno en función de poder reactivar este Consejo Regional que actualmente se encuentra sin directiva, ante lo cual Dra. Rosas indica que ha teniendo reuniones con Dr. Lanuza, quien comenta que en relación con el FSG se contactó a personas que estarían interesadas en reactivar potencialmente este Consejo. Solicita que se mejore sistema de videoconferencia, se indica que el proyecto de renovación de la sede incluye la compra de un mejor sistema de conferencias. 23 de agosto reunión con decano de la UACH, para mejorar relaciones en la zona. Envío de nomina de colegiados 152 de consejo regional Llanquihue. Solicita que en la plataforma de INTRANET aparezca el consejo regional adscrito. Señala que se envió de carta en relación con declaraciones por situación de salmones en el sur de Chile. Se reenviará carta enviada a todos los consejeros y se tocará como tema de tabla para próxima reunión. Manifiesta su preocupación sobre el procedimiento para contactar a colegas que hablen respecto a un tema específico. Se aclara que constantemente se está solicitando a los Consejos Regionales por expertos, por lo que ellos mismos son el primer filtro de corte, por lo que es importante su colaboración.
- **Chiloé:** asamblea en ciudad de Quellón. Consulta respecto a temáticas de salmonicultura u otros se pudiese dar una respuesta como Consejos Regionales. Sociedad de Médicos Veterinarios Acuicultura con quienes se estas buscando integrar el trabajo para acercarse en conjunto con el Colegio. Noviembre, charla sobre felinos para el cual se solicitará recursos sobre felinos, charla de dos días. Se solicita que se haga un calendario de actividades en donde se puedan promocionar las actividades de cada Consejo Regional, para esto se ofrece la plataforma de Boletines Quincenales. Reunión aniversario en la ciudad de Chonchi.
- **Aysén:** se terminó investigación sobre ejercicio ilegal, se esta la espera de la resolución. comité de Ética. SEREMI de Salud, trabajo en varias temáticas, relacionadas con ataques de perros y otras, se hará reunión para hacer Plan de Disminución de población. Informaciones respecto a cómo hacer oficial el tema de comunicaciones, se solicita correo institucional. Se evaluará, pero se retira el que se envíe información de directorio regionales la cual se solicitó



hace 5 meses para poder publicar en la página web. Se realizará curso de anestesia dictado por Dr. Goic.

5. Varios

- Se menciona sobre el traspaso de fondos desde Consejos Regionales, lo cual solo se ha hecho con Valdivia. El funcionamiento de los fondos se hará registrará mediante acta notariada.
- Se procederá al cierre de cuenta corriente del Banco de Chile del Colegio y se hará traspaso de los fondos a BancoEstado.
- Actualización respecto de donde se hará el próximo consejo presencial. Se esta pensando en poder hacerla en Aysén y Chiloé. Se revisará el tema en la próxima reunión extraordinaria del lunes 20, para evaluarla con un presupuesto de forma más claro, que además incluya la posibilidad de que cada Consejo Regional financie un consejero.
- Mesa de trabajo de ONEMI. Aprobado incorporación de punto varios el cambio de nombre de comité de emergencia
- Próximo número de revista. Solicitud de Columna para Consejo Regional Llanquihue, la cual debe tener una extensión de 2.500 caracteres con espacios más fotos.
- Solicitud de patrocinar e implementar curso de Terapias Complementaria en mascotas. Se considerará además de realizar charlas para consejos regionales. Dictado por Dra. Salaz.

Termino de Reunión: 23:23 hrs.